



Expediente: 1517/24
Carátula: BARROS CAMILA ALEJANDRA C/ GINOF SAS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 04/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20264082472 - BARROS, Camila Alejandra-ACTOR
90000000000 - GINOF SAS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1517/24



H105015599389

JUICIO: BARROS CAMILA ALEJANDRA c/ GINOF SAS s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 1517/24. Juzgado del Trabajo IV nom

NOTA ACTUARIAL: Hago constar que se recepcionó por medio de mail (mebergamin@justucuman.gov.ar) un pedido de la Oficina de Notificaciones de Comodoro Rivadavia, respecto a la la cédula ley 22172, que oportunamente fuera remitida por mail.

El que a continuación transcribo: *(Habiendo recibido la cedula adjunta al presente, le consulto si es posible corregir la firma digital que se sobrepone al texto de la cedula (proveído) dado que en su impresión sale texto encimado.)* **Secretaría. San Miguel de Tucumán, 03 de abril de 2025**

Actuación firmada en fecha 03/04/2025

Certificado digital:
CN=BERGAMIN Marta Ethel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27222636901

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.